

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE MATERNIDAD Y EL TIEMPO UTILIZADO
PARA EL CIERRE DE PENSUM Y GRADUACIÓN PROFESIONAL**

TESIS

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

Por

JESSICA DEL CARMEN HERNÁNDEZ CRUZ

Previo a Conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Mayo de 2008

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector
Secretario

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora
Secretaria

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada
Licenciado

Alma Lilian Rodríguez Tello
Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Maestra

María Eloisa Escobar Sandoval

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante
Estudiante

Isabel del Carmen Santos Chinchilla
Mario Rolando Rojo Pérez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinadora IIETS
Tutor-Revisor
Coordinadora Área de Formación
Profesional Específica

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Licda. Maria del Carmen Galicia Guillén
Lic. Florencio de Jesús León Rodríguez
Mtra. Ada Priscila del Cid García

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por que has sido precioso para mi, he sido testiga de tu gracia misericordia y sabiduría en mi vida, te doy gracias y te pido que sigas tomando el control de mi vida y ahora de mi profesión.

MIS PADRES

María Graciela Cruz, y Ramón Arturo Hernández gracias porque a ustedes les debo lo que soy, por su apoyo moral, emocional, económico, por su paciencia y buen ejemplo esto es de ustedes, por que sin su apoyo esto no sería una realidad, nunca han dejado que me estanque los amo y que Dios los continúe bendiciendo.

MI ESPOSO

Juan Pablo Ruíz Martínez (+) gracias porque siempre me motivabas para continuar estudiando aunque él no fuera a la universidad, donde quiera que te encuentres quiero decirte que fuiste mi inspiración, solo le pido a Dios que te encuentres a su lado para que nos mandes bendiciones y nos cuides, gracias por las hijas que me heredaste.

MIS HIJAS

María Isabel Ruiz Hernández (flaquita), Jéssica Rocío Hernández (gorda) y María José (Negrita) a ustedes dedico también este triunfo con todo mi amor, quienes han sido mi motivación principal por hacer las cosas lo mejor posible, que este sea un ejemplo a seguir, tomando en cuenta que si están tomadas de la mano de Dios, todos sus objetivos serán logrados, tomen siempre lo bueno y desechen lo malo, las amo.

MIS ABUELITAS

María Josefa Cruz le agradezco el apoyo que me brindó y por ser alguien muy especial, la quiero mucho y María del Carmen Hernández Reyes (+) por ser alguien muy especial, la quiero mucho en donde quiera que se encuentre.

MIS HERMANOS

Cindy Astrid, Ronald Mauricio, Vania Elizabeth, Nancy Mariela y Maynor Arturo, con inmenso amor les dedicó este éxito por tantas experiencias que nos han faltado compartir y por las que ya compartimos, así mismo por escucharme, atenderme y comprenderme, que esta sea una muestra que podemos lograr las metas que en la vida nos proponemos que Dios los bendiga.

MIS SOBRINOS

Pablo, Noemí, Alejandra, Alejandro, Junior, Cukis, Jonathan, Carlos Mauricio, Fernanda, Josselyn, Susana, que Dios les Bendiga y que les de la sabiduría que necesitan para crecer y puedan lograr todo lo bueno que se propongan en la vida.

MIS SUEGROS

Gladys Martínez y Salvador Ruíz, por el apoyo que me brindaron, que Dios les bendiga, se que puedo contar con ustedes en cualquier momento muchas gracias.

MIS CUÑADOS

Manuel Alejandro, Edoardo Salvador gracias por su apoyo.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Tíos, Tías, Primas, Primos, con respeto y cariño muchas gracias.

A MIS AMIGAS

Erika, Sonia, Elida, Marina, Yoli, Catarina, Alejandra, Fausto, Guadalupe Palma, Deysi con quienes compartimos gratos momentos, gracias por su amistad.

A UNA PERSONA ESPECIAL

Gracias por el apoyo moral y emocional que siempre me ha brindado sin interés de nada, ojala conservemos nuestra amistad como siempre y que Dios lo bendiga y que logre sus objetivos como hasta ahora.

TESIS QUE DEDICO A

GUATEMALA Tierra y lugar donde nací, hoy tengo un compromiso con ustedes.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Por ser la casa encargada de mi formación profesional en beneficio de la sociedad guatemalteca.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Por ser el ente donde adquirí los conocimientos académicos que me formaron como una profesional para que le brindara beneficios a la sociedad guatemalteca.

MI TUTOR-REVISOR Licenciado Florencio León, gracias por su paciencia, tiempo y orientación que recibí en la presente investigación.

A LA SEÑORA DIRECTORA Por su cariño. Apoyo incondicional, que Dios la bendiga.

A MIS DOCENTES Licda. Leticia Valdiviezo, Licda. Marcia Galindo, Licda. Rosaura Gramajo, Licda. Miriam Maldonado, Lic. Edwin Velásquez, Licda Mina Valle, Licda. Carolina de la Rosa, Ingeniero Pablo Hernández y Secretaria María Clara Díaz.

A MIS MADRINAS DE GRADUACION

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
MARCO TEÓRICO	1
1.1 Antecedentes del Problema	1
1.2 Aspectos Conceptuales	1
1.3 Datos de la Institución	10
CAPÍTULO 2	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	28
2.1 Aspectos Generales	28
2.2 Problemas de la Interrupción de Estudios	30
CAPÍTULO 3	
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	
“INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL UTILIZANDO LA METODOLOGÍA INDIVIDUAL Y FAMILIAR APLICADO A LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL”	35
3.1 Antecedentes	35
3.2 Justificación	36
3.3 Objetivos	37
3.4 Descripción del Proyecto	37
3.5 Población Beneficiaria	38
3.6 Recursos	38
3.7 Metodología	39
3.8 Cronograma de Actividades	40
3.9 Impacto del Proyecto	41

3.10 Evaluación	41
CONCLUSIONES	42
RECOMENDACIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	44

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país dependiente y subdesarrollado en el que existe diversidad de problemas sociales, económicos, políticos y culturales.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la casa de estudio que forma profesionales para que su nivel de vida sea de mejor calidad.

En el marco de la realidad, no todos los seres humanos tienen acceso a la educación superior, pero entre el hombre y la mujer, podemos observar que la población mayoritaria que ingresa a la Universidad es de sexo masculino mientras que el sexo femenino, se le limita por diferentes problemas entre los cuales podemos mencionar: La Salud, el Trabajo, la Educación, Vivienda, la Familia, entre otros.

Sin embargo a la mujer se le restringe la oportunidad de superación profesional, en general por el machismo que se da en la sociedad.

La Universidad de San Carlos de Guatemala ha brindado el apoyo a la madre trabajadora y estudiante de esta casa de estudios, con la apertura de la Escuela de Trabajo Social, mediante sus procesos académicos, la cual se encuentra ubicada en la ciudad universitaria, misma que brinda atención a todas aquellas estudiantes que desean sobresalir y llegar a ser profesionales para darle un mejor futuro a sus descendientes.

Es por ello que la estudiante-investigadora de la Escuela de Trabajo Social conjuntamente con el departamento de Investigación, se han planteado la necesidad de realizar un **“Estudio de la relación entre maternidad y el tiempo utilizado para el cierre de pensum y graduación profesional”**.

Esta investigación, pretende contribuir de alguna manera a superar las debilidades encontradas durante la investigación, por medio de la gestión social en donde se obtengan recursos viables y conjuntamente con instancias que brindan apoyo a la

población vulnerable en este caso son las limitaciones en que las madres estudiantes se enfrentan durante el proceso formativo que se establece en la Escuela de Trabajo Social.

Para ello se realizó una investigación y se utilizaron técnicas como la entrevista, la encuesta, auxiliándose de sus instrumentos como: la boleta de encuesta con preguntas abiertas y cerradas, boletas de entrevistas no estructurada así mismo se utilizó el método Deductivo -Inductivo y viceversa, en la investigación se pudo analizar la situación actual de las estudiantes del décimo semestre de Trabajo Social, del año 2,007 para verificar si la hipótesis que se plantea es aprobada o rechazada.

Se contó con el apoyo incondicional del Departamento de Planificación a través del estudio evaluativo que realizó en los años 1,999 al 2,003, manifestando que el 98% de la mujeres muestran interés sobre esta carrera, también se tuvo el apoyo del Ingeniero Pablo Hernández para conocer la muestra de las estudiantes a las cuales se encuestó y aquí es una de las partes más importantes de la investigación debido a que la hipótesis no se aprobó en el 100%, debido a que las estudiantes ven como factor limitante a las enfermedades con un 34%, lo laboral con un 33% y la maternidad con un 23% lo cual indica que este factor no es limitante para que las estudiantes concluyan con el cierre de pensum como está preestablecido en la Escuela de Trabajo Social.

Mediante la investigación de campo realizada, se presentan cuadros que permitieron desarrollar el análisis e interpretación de la información obtenida que dio pauta para estructurar las conclusiones y recomendaciones, también poder plantear una propuesta donde la Trabajadora Social interviene a través de la metodología Individual y Familiar con las estudiantes.

La investigación se ha dividido en tres capítulos los cuales se presentan de la siguiente manera:

En el primer capítulo, se presenta el marco teórico el cual contiene algunas

definiciones que permiten especificar el tema, los antecedentes históricos de Trabajo Social a nivel nacional e internacional y antecedentes de la Escuela de Trabajo Social.

En el segundo capítulo, se dan a conocer los datos ya procesados y el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la investigación de campo que se realizó con las estudiantes de décimo semestre de la Escuela de Trabajo Social.

El tercer capítulo contiene la propuesta técnica, que permitirá introducir aspectos metodológicos de Trabajo Social y la participación que le puede brindar la misma.

El trabajo finaliza con las conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes del Problema

“En la carrera de Licenciatura de Trabajo Social, se realizó un estudio de los años 1,999 a 2,003, en la cual ingresan 133 estudiantes, en su mayoría son de sexo femenino, siendo una carrera totalmente atractiva para las mujeres, favoreciendo el derecho de participación activa de la mujer en su desarrollo profesional, social y educativo, que es necesario para el país.

Las edades de estudiantes de la cohorte 1,999-2,003 de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidades de San Carlos de Guatemala, está comprendida en un 60%, entre 21 a 25 años, un 20% entre 26 a 30 años, un 13% representa entre 36 a 40 años y el 7% entre 41 a 45 años. Se considera que las estudiantes de Trabajo Social se enfrentan a limitantes entre las cuales se puede mencionar el factor de la maternidad, aunque según la investigación el mayor porcentaje corresponde a otro factor que limita el cierre de pensum y graduación, pues únicamente el 12% alcanza el cierre de pensum aún no se gradúan”¹.

1.2 Aspectos Conceptuales

- **Maternidad**

Este concepto se define como:

“Estado o cualidad de madre”².

¹ Informe de Evaluación Cohorte 99-2,003. Primera Parte. Departamento de Planificación de la Escuela de Trabajo Social. 14 de Julio, 2,004. s/p.

² Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. 27 de Mayo 2007, 16:00 Horas, s/p.

En este concepto se indica que el ser madre es una bendición de dios que se lo otorgó a la mujer.

Así mismo hay otra definición de maternidad que dice:

“Es la que señala que esta es la relación parental que une a la madre con el hijo. La maternidad puede ser legítima, cuando el hijo es concebido en el matrimonio, o ilegítima cuando es concebido extramatrimonialmente.

Por lo tanto maternidad es la relación que existe entre madre e hijos, pero realmente debe existir relación con el padre, pero por la irresponsabilidad paterna, es la madre la que educa, la que cuida, etc., conforme a sus posibilidades e incluso tiene que jugar los dos papeles”³.

“La maternidad es una bendición, una vocación y una misión que le ha sido otorgada a la mujer que es quien puede dar a la humanidad lo que nadie puede dar”⁴.

Por tanto la mujer es la creación que Dios envió a la tierra para que tuviese la bendición de dar a luz y ser madre.

▪ **Mujer**

Beijing, C. “define a la mujer por comparación al hombre: menos fuerte que el varón, menos alta y menos capaz de un largo horario de trabajo, su sangre es más fluida, su carne no es tan prieta, su pelo es más largo, sus miembros más redondos.

La mujer es más longeva que el varón, o lo que es lo mismo, en una generación se encuentran más ancianas que viejas.

³ Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. 20ª. Edición Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina, 1995. Pág. 472.

⁴ Palermo de Lazzarri, Lita. “Ponencia Mujeres del siglo XXI y NeoFeminismo” SIMPOSIUM. Guatemala 2 de Octubre 2,007. Pág.1.

Mujer (sic), humano de sexo femenino que se diferencia del hombre específicamente por sus órganos. La mujer está llamada a cumplir con la reproducción biológica o los roles sociales que la sociedad le asigne, las cualidades y características esenciales que la definen como un ser social y cultural; también juega un papel primordial en el hogar, trabajo y la comunidad.

La mujer es un símbolo de si misma. Debido a que es significado por su concepto y significante por la realidad que vive diariamente y lo han visto como un símbolo que ha traspasado a la sociedad y a la cultura.

La mujer ha sido símbolo de lo que se ha entendido por ser mujer, por lo femenino; aquellas que han trascendido los límites, han sido consideradas como el prototipo de lo que las determina como buenas mujeres no deben de ser ni hacer lo que no quieran sino lo que ellas crean conveniente que le sirve para su futuro tanto profesional como social y cultural”⁵.

Las estudiantes de Trabajo Social como lo indica el Departamento de Planificación, en su mayoría, son de sexo femenino pues tradicionalmente la profesión ha sido ejercida en el campo profesional por mujeres quienes enfrentan algunos obstáculos, siendo una de ellas la maternidad, que viene a limitar que termine sus estudios y por lo tanto no culmine su carrera como profesional, provocando un estancamiento en sus cursos porque se dedican a cuidar a los miembros de su familia.

▪ **Familia**

“Grupo de personas que tienen vínculos de consanguinidad o afinidad (matrimonios, uniones o compadrazgos). La imagen social tradicional de la familia está constituida por el padre, la madre y los hijos (Familia Nuclear), y en algunos casos se les suman otras personas como los abuelos, tíos, primos, o compadres (Familia Extendida).

⁵ Revista. Crítica del presente. EL CATABLEPAS. <http://www.nodulo.org/ec/2003/n015p18.htm>. “La Mujer Social y la Mujer Histórica”. No.15. Guatemala 15 de Mayo del 2,003. Pág. 18.

También se encuentran cada vez con frecuencia, nuevas formas de familia, producto de las condiciones económicas y sociales de cada país”⁶.

La familia se considera como la base de la sociedad, y es importante que las personas formen sus propias familias; es por ello que al querer superarse en el futuro prologan los estudios académicos para atender a la familia pero pese a ello no le limita para que continúen más adelante estudiando para llegar a ser profesionales y así poderle dar una mejor vida.

La mujer llega a tomar ese papel porque es la actora primordial, debido a que se centra en formar valores en sus hijos para que cuando lleguen a madurar sean seres con mentalidad abierta.

Vemos que es una de las limitantes para la formación de la mujer porque llega a suspender sus estudios profesionales para llegar a formar su propia familia, lo que viene a causar que las estudiantes de Trabajo Social prolonguen sus estudios y no los culminen en el tiempo estipulado.

La familia es esencial en la vida de las personas que desean una superación profesional porque así como la puede motivar para que continúe sus estudios universitarios, la puede llegar a limitar para que se convierta en una profesional.

▪ **Matrimonio**

“Con frecuencia se habla de hogares de un solo progenitor, generalmente los hijos son abandonados más por el padre biológico y es más común observar en esta sociedad la resistencia de éste para reconocer a sus hijos biológicos cuando fueron engendrados fuera del matrimonio”⁷.

⁶ Sau, Victoria. Diccionario Ideológico Feminista. Volumen I, Barcelona España. S/E Editorial. 2,000. s/p.

⁷ Documento “Hijos abandonados por su madre”. Ministerio de Salud Mental. 2 de Octubre 2,007. S/Pie de imprenta. Pág. 1.

“Matrimonio es la unión de una mujer y un hombre mediante la manifestación de su voluntad en acto solemne ante un funcionario con capacidad para presentarlo y declararlo formal y solemnemente constituido, previo el cumplimiento de las exigencias y requisitos tipificados en el Código Civil. El matrimonio entre una pareja de un hombre y una mujer, constituye un estado civil de casados que da nacimiento a la familia estricta y origina el inicio de la comunidad de gananciales, excluyéndose del patrimonio conyugal los bienes y derechos declarados como propios de los cónyuges, señalados en las capitulaciones matrimoniales previamente registradas bajo la condición de ser excluidos conforme las previsiones del Código Civil”⁸.

“El matrimonio no es para todas las mujeres, ni tampoco la maternidad. Ser madres forma parte de nuestro diseño biológico pero no es una obligación impuesta por la sociedad sino una falta que el hombre cometió ante la ley de Dios por la debilidad de carácter. En cada momento de la vida el inicio del matrimonio se siente pleno con mucha serenidad, paz, asentada y enfocado en lo que se quiere, no necesita más que el conyuge para estar bien”⁹.

“En la Biblia está escrito que la mujer y el hombre llegarán a formar su familia y para que esto tenga una validez legal por el hombre debe efectuar un matrimonio lo que viene a sustentar los valores de la familia. Algunos fariseos se acercaron a Jesús y, para tenderle una trampa, le preguntaron: ¿Le está permitido divorciarse de su esposa por un motivo cualquiera? Jesús le contestó: ¿no han leído ustedes que en la escritura que el los creó en el principio hombre y mujer? Y dijo: por eso el hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su esposa y los dos serán como una sola persona. Así que ya no son dos, sino que uno solo. De modo que el hombre no debe de separar lo que Dios ha unido. Vemos que hasta en la Biblia está escrito que el hombre debe contraer matrimonio y que no debe dejar a su esposa por ningún obstáculo sino unirse más y no dejar que nadie los separe”¹⁰.

⁸ Ley de Protección a la Familia. La Maternidad. s.p. 16:00 Guatemala 2 de Octubre 2,007.

⁹ De Alba, Rebeca. El Matrimonio y la Maternidad no son para mí. W:W:W. “EMEX/REBECA-DE-ALBA-PLEN 29 de Octubre 2,006. 16:20 Horas. s/p.

¹⁰ La Biblia de Estudio. Dios habla hoy. SBU. San Mateo 19 3-6, Pág. 1,273.

▪ **Estudiante**

No se identificó una definición amplia respecto a este tema, en base a lo indicado de manera general en algunas lecturas, la define: “ que el estudiante es la persona hombre o mujer que participa en un proceso educativo formal o informal, donde se ha propuesto alcanzar una meta, y llegar a tener una base de conocimientos, habilidades y destrezas, que le pueden servir en su vida personal y profesional”¹¹.

Relacionando este concepto con el objeto de estudio, se puede decir que es el estudiante que participa en el proceso formativo establecido en el pensum de estudios, de la carrera de Trabajo Social, con la finalidad de alcanzar el grado de licenciado o licenciada.

El estudiante entonces es uno de los elementos esenciales en este estudio debido a que es el actor principal, ya que en su vida se propone metas para darle una vida digna a su familia. También el estudiante desea una superación propia y es por ello que al momento de graduarse del nivel medio continúa para con sus estudios universitarios para sobresalir en la vida y ser un ejemplo para la sociedad.

▪ **Tiempo**

“Época durante la cual vive alguien o sucede algo. Tiempo, período durante el que tiene lugar una acción o acontecimiento, o dimensión que representa una sucesión de dichas acciones o acontecimientos”¹².

Es importante conocer si el tiempo en que se inicia la carrera de Trabajo Social llega a ser concluido en el período establecido en el currículum académico.

¹¹ Microsoft® Encarta® 2007. s/p. Op.Cit.

¹² Idem.

- **Prolongación**

“Acción y efecto de prolongar. Parte prolongada de algo”¹³.

El estudiante es el actor que decide el tiempo que prolonga su carrera y es él quien decide cuánto tiempo empleará para culminarla.

- **Causa**

“Aquello que se considera como fundamento u origen de algo. Motivo o razón para obrar. Fin con qué o por qué se hace algo”¹⁴.

Este término viene a determinar que las/los estudiantes de Trabajo Social se ven propensas a limitaciones como lo es la maternidad, es por ello que llega a prolongar el tiempo para culminar la carrera como lo establece la Escuela de Trabajo Social en su Pensum de estudios, pero las estudiantes superan esas limitaciones debido a que desean una superación propia para su vida y la de su familia.

- **Principal**

“Dicho de una persona o de una cosa: Que tiene el primer lugar en estimación o importancia y se antepone y prefiere a otras. Magnitud física que permite ordenar la secuencia de los sucesos, estableciendo un pasado, un presente y un futuro. Parte de esta secuencia. Epoca durante la cual vive alguien o sucede algo”¹⁵.

Este término nos dice si el estudiante es el principal objeto de estudio y él establece el tiempo que desea utilizar para concluir con sus estudios universitarios.

¹³ Idem.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem.

- **Cierre**

“Acción y efecto de cerrar o cerrarse”¹⁶.

Cuando hablamos de cierre se verifica si el tiempo que se utiliza para cursar la Carrera de Trabajo Social es el indicado o se prolonga por factores, como es la maternidad.

- **Graduación**

“Acción y efecto de graduar”¹⁷.

Para el estudiante este es uno de los términos importantes, debido a que anhela llegar a concluir su carrera y graduarse en el tiempo que se requiere en la misma, por lo tanto el estudiante decide prolongar o graduarse desafiando al tiempo que el mismo se propone en sus metas para cumplirlo .

- **Pensum**

“En Guatemala, al plan de estudios universitarios se le llama 'Pensum' y, en verdad, la palabra no figura en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE), el único que avala la corrección de las palabras en nuestro idioma. En latín, 'pensum' significa tarea, oficio, ocupación”¹⁸.

El estudiante asiste diariamente a clases con el fin de cubrir el pensum de estudios en el tiempo que se estipula para que su proceso de enseñanza profesional sea culminado, así como lo requiere la Escuela de Trabajo Social. Es importante que el estudiante universitario cierre el pensum en el tiempo estipulado, porque de esa

¹⁶ Idem.

¹⁷ Idem.

¹⁸ Molina, María del Rosario. Artículo “Horrores Idiomáticos y algo más: Del Pensum, o plan de estudios”. 16 de Junio del 2004. Cultura. 16:00 Horas. Pág. 1

manera fundamenta su vida profesional para lograr desempeñar un mejor trabajo al momento de ejercer su profesión. Como vemos el pensum de estudios es necesario que el estudiante universitario llegue a terminarlo porque de esa forma logra sobrevivir y actuar de una manera profesional ante la sociedad.

- **Trabajo Social**

“Es la profesión que promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar.

- **Definición de Trabajo Social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)**

Actualmente se adoptó la siguiente definición: **“La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar.**

Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social”¹⁹.

Otra definición de Trabajo Social señala que “es la búsqueda de nuevas estructuras metodológicas que respondan a los problemas propios de nuestras sociedades, y a los nuevos objetivos de organización, movilización, concientización y participación que se han redefinido para la profesión”²⁰.

¹⁹ Historia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Instituciones del Estado. W.W.W. IFSW Definición de Trabajo Social (Spanish Versión). Guatemala 17 de Julio 2007. 16:00 Horas. s.p.

²⁰ Lima, Boris. Contribución a la Epistemología del Trabajo Social. Edit. Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1980. s.p.

- **Definición de Trabajo Social a Nivel de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

“Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económicas, culturales y espirituales para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano.

Teniendo como Misión formar las capacidades necesarias de los profesionales en Trabajo Social para realizar las tareas, debido a que son eminentemente intelectuales e incluso científicas.

- **Definición de Trabajo Social a Nivel Internacional**

La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de conflictos en las relaciones humanas y la atribución de poder y liberación de personas para reforzar el bienestar, utilizando teorías de comportamiento humano y sistemas sociales; el Trabajo Social interviene en los puntos donde las personas actúan recíprocamente con sus ambientes. Los principios de Derechos Humanos y Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social.

Por otra parte se afirma que en cuanto a la profesión del Trabajo Social es un sistema interrelacionado de valores, teorías y práctica social²¹.

1.3 Datos de la Institución

Antecedentes del Trabajo Social

²¹ La Formación en Investigación para Trabajadores Sociales. Departamento de Planificación de la Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala, 2007 Pág. 8-9

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social pionero de la historia de Trabajo Social: "El 30 de Octubre de 1946, el Congreso de la República de Guatemala, emite el Decreto número 295, "La Ley Orgánica Del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social". Se crea así "Una Institución autónoma, de derecho público con personería jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, cuya finalidad es aplicar en beneficio del pueblo de Guatemala, un Régimen Nacional, Unitario y Obligatorio de Seguridad Social, de conformidad con el sistema de protección mínima" (Cáp. 1º, Art. 1º).

Se crea así un Régimen Nacional, Unitario y Obligatorio. Esto significa que debe cubrir todo el territorio de la República, debe ser único para evitar la duplicidad de esfuerzos y de cargas tributarias; los patronos y trabajadores de acuerdo con la Ley, deben de estar inscritos como contribuyentes, no pueden evadir esta obligación, pues ello significaría incurrir en la falta de previsión social.

El Gobierno de Guatemala de la época del 1948-49 gestionó la venida al país, de dos técnicos en materia de Seguridad Social. Ellos fueron **el Lic. Oscar Barahona Streber** (costarricense) y **el Actuario Walter Dittel** (chileno), quienes hicieron un estudio de las condiciones económicas, geográficas, étnicas y culturales de Guatemala. El resultado de este estudio lo publicaron en un libro titulado Bases de la Seguridad Social en Guatemala.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social sustituyó la definición de Trabajo Social que fue publicada en 1982, la cual, aunque es acertada, no abarcaba la diversidad de Trabajo Social en el contexto internacional. Como ya se ha señalado, el Trabajo Social tiene diferentes matices en todo el mundo. Era necesario que la definición abarcara esta diversidad sin perder la esencia de su significado. Con la definición aparece una hoja de comentario que expone en mayor detalle los elementos más importantes.

Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas

interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social.

El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

Según el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) el Trabajo Social es un sistema de valores, teoría y prácticas interrelacionado.

- **Valores**

El Trabajo Social surge de los ideales humanitarios y democráticos, y sus valores se basan en el respeto a la igualdad, el valor y la dignidad de todas las personas. Desde sus comienzos hace más de un siglo, la práctica de Trabajo Social se ha centrado en hacer frente a las necesidades humanas y desarrollar el potencial humano. Los derechos humanos y la justicia social constituyen la motivación y la justificación de la acción del Trabajo Social. En solidaridad con quienes están en desventaja, la profesión lucha por mitigar la pobreza y liberar a los vulnerables, excluidos y oprimidos, para promover su inclusión social. Los valores del Trabajo Social están expresados en los códigos de ética profesional, nacionales e internacionales.

- **Teoría**

“El Trabajo Social basa su metodología en un conjunto sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados de la investigación y de la evaluación práctica, incluyendo el conocimiento de sus contextos locales e indígenas. Reconoce la complejidad de las interacciones entre los seres humanos y su entorno, así como la posibilidad de que las personas, por un lado, se vean afectadas por todo lo que influye sobre ellas y, por otro, modifiquen estas influencias, incluyendo los factores biopsicosociales. La profesión de Trabajo Social recurre a teorías acerca del

desarrollo y comportamiento humano, así como acerca de los sistemas sociales, para analizar las situaciones complejas y facilitar los cambios personales, organizativos, sociales y culturales.

- **Práctica**

El Trabajo Social se enfrenta a las fronteras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad. Responde a las crisis y emergencias así como a los problemas personales y sociales cotidianos. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social menciona que utiliza distintos conocimientos que se aplican en la utilización de las diferentes prácticas que se ejecutan durante el proceso de la carrera, así mismo se auxilia de técnicas e instrumentos que son consecuentes en cada centro de atención humanista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela de Trabajo Social, es quien aplica en sus teorías las intervenciones que abarcan desde los procesos psicosociales focalizados a nivel individual, hasta el compromiso con la política, la planificación y el desarrollo sociales.

Estos incluyen el asesoramiento, el Trabajo Social Individual y familiar, el Trabajo Social de Grupos, así como esfuerzos para ayudar a las personas a obtener servicios y recursos comunitarios.

Las intervenciones también incluyen la dirección de organismos, organizaciones comunitarias y el compromiso con la acción socio-política para influir en la política social y el desarrollo económico.

El centro de atención holístico del Trabajo Social es universal pero las prioridades de la práctica del Trabajo Social variarán de un país a otro y entre períodos de tiempo dependiendo de las circunstancias culturales, históricas, y socio-económicas.

La Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada el 31 de mayo de 1985, dice en el artículo 100: Seguridad Social. El Estado reconoce y garantiza el

derecho de la seguridad social para beneficio de los habitantes de la Nación. Al promulgarse la Constitución de la República de esta época, el pueblo de Guatemala, encontró entre las Garantías Sociales, en el Artículo 63, el siguiente texto: Se Establece el Seguro Social Obligatorio. La Ley regulará sus alcances, extensión y la forma en que debe de ser puesto en vigor”²².

Otro Antecedente de la Historia de Trabajo Social

“El término Trabajo Social, es muy difuso, se relaciona con un hacer en el ámbito social.

A principio de siglo se le atribuía la actividad social a la clase alta o media, también se relacionaba con la beneficencia. Luego este concepto creció y gracias a la sociología este término se usó en dos sentidos.

1. **Genérico y amplio:** Hacer referencia a la Sociedad Global y también como perteneciente a lo colectivo.
2. **Restrictivo:** Hace referencia a cuestiones particulares del análisis sociológico.

En los años 60 con la problemática del desarrollo se habla de lo social como algo diferente de lo económico y que tiene que ver con el **Bienestar Social** y con ofrecer a la comunidad acceso a mayores bienes y servicios. Se habla de lo social para hacer referencia a los llamados sectores sociales; Educación, Vivienda, Salud, Seguridad Social y Servicios Sociales cuyo desarrollo permite mejorar los niveles de vida de la población.

También existe otro alcance en el uso del término: es cuando a áreas problemáticas, a situaciones problema y a veces, con un alcance más restringido a grupos y

²² Historia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Op.Cit.

poblaciones marginadas”²³.

Antiguamente todas las formas de filantropía y de caridad (como las realizadas por personas sin formación, pero con conciencia social) eran consideradas como un trabajo social.

El principal objetivo de estas actividades era resolver los problemas inmediatos de los necesitados, sin modificar sus causas, posteriormente, el gran volumen de estudios sociales realizados ha permitido analizar los desajustes sociales y económicos de la sociedad moderna y coordinar las actividades de los trabajadores o asistentes sociales en un esfuerzo por beneficiar al máximo a las personas necesitadas y a toda la comunidad.

✓ El Trabajo Social se caracteriza por ser una forma de acción social o de intervención social.

✓ El Trabajo Social no existe sin intervención social, su carácter práctico operativo manifiesta su forma de acción social.

“A pesar que el Trabajo Social es una forma de acción social o intervención social no es suficiente con esta definición ya que es muy general, por esto el autor la define como: Trabajo Social, es una forma de acción social, relacionada directamente o indirectamente con la política social dentro de un sistema organizado de servicios sociales que tienen una inserción institucional.

Dicho en breve: El Trabajo Social es una forma de acción social que se realiza con el propósito de dar respuesta a determinadas problemáticas sociales que los sujetos afectados no pueden real o supuestamente afrontar o superar por sí mismos”²⁴.

²³ Muñoz Tapia, Virginia. “Introducción del Trabajo Social”. Documento. 01-Diciembre-2004. s.e. s.p.

²⁴ *Ibíd.*

Nótese que el término **acción** o intervención se repite constantemente. Esto se debe a que el Trabajo Social es netamente una práctica, si bien los individuos o clientes son las mejores especialistas en solucionar sus problemas y si se les entregan todas las técnicas de empoderamiento para que ellos se hagan cargo y puedan solucionarlos, aún así en algunos casos no es suficiente y se hace necesario entregarles los medios o las herramientas para que puedan superarlos.

Toda **acción o intervención social** se caracteriza por:

- ✓ Ser un conjunto de actividades conscientes y deliberadas, realizadas de manera expresa, de modo tal: Se trata de una acción inducida por un agente externo;
- ✓ Que integran los procedimientos operativos en un marco referencial teórico y/o empírico, y en los supuestos ideológicos /políticos /filosóficos que las sustenta: Que tiene una apoyatura teórica y empírica y una referencia normativa extra-teórica (principios y valores de la profesión);
- ✓ Estas actividades organizadas con una cierta estructuración en sus formas de llevarlas a cabo y un conjunto de procedimientos operativos, estructurados sistemáticamente, expresados en modelos de intervención que integran los conceptos teóricos y metodológicos, con la reflexión sobre la práctica y los principios de la profesión;
- ✓ Están vinculadas, directa o indirectamente con la política social y Que tienen una inserción institucional u organizacional
- ✓ Son realizadas con la intencionalidad o propósito explícito de influir en las condiciones que surgen de la no satisfacción de ciertas necesidades básicas y de la existencia de determinados problemas que afectan a los destinatarios de estas actividades, sean estos individuos, grupos o sujetos colectivos. Con una direccionalidad que le viene dada por un marco referencial ideológico/ político / filosófico, y de las estrategias de acción que surgen de la situación concreta en que se realizan esas actividades y de los actores sociales implicados.

Congreso de Trabajadoras Sociales Celebrado en Cuba

Cómo se pone de manifiesto en esta afirmación el trabajo que se elabora en todo el mundo se expone a continuación en el Congreso de Trabajadores Sociales realizado en Cuba.

”Los trabajadores sociales que laboran en Zimbabwe o Kenia enfrentan retos muy diferentes a los que laboran en Singapur, el Reino Unido, Canadá, Bangladesh y, por supuesto, en Cuba. Las circunstancias son completamente diferentes.

Las consecuencias de la globalización, a lo que ya se refirió el Secretario General, varían en cada uno de los países mencionados. En Bangladesh, uno de los países más pobres del mundo, los trabajadores sociales enfrentan el problema de una población de 120 millones de habitantes, que vive en áreas densamente pobladas, incluso en las zonas rurales. El país es propenso a desastres naturales de gran magnitud, debido a las inundaciones provocadas por los monzones. Las ciudades y las grandes comunidades están muy contaminadas. El trabajador social conoce bien el carácter cíclico de la pobreza que, en este país es muy marcado. No obstante, Bangladesh es el lugar, de hecho, la cuna, de algunos de los trabajos más creativos, de los que es parte el trabajo social.

En Zimbawe, los trabajadores sociales enfrentan las consecuencias de una batalla política muy tensa y destructiva, que ha provocado que la economía de ese país deje de ser una de las más estables de África y tenga una tasa de inflación cercana al 70 por ciento, un índice de desempleo mayor que el 50 por ciento, una grave escasez de alimentos en algunas regiones del país.

Aquí, en Cuba, la población supera los 12 millones de habitantes, de los cuales el 75 por ciento reside en zonas urbanas. La esperanza de vida es similar a la de muchos otros países. Su clima también es propenso a desastres naturales como consecuencia de huracanes que pueden provocar y, de hecho, provocan catástrofes.

En otras partes de América Latina, los trabajadores sociales enfrentan conflictos relacionados muchas veces con una industria multinacional muy poderosa: el tráfico ilícito de drogas. Otro problema que preocupa a los trabajadores sociales en todo el mundo es la industria del sexo, en especial el abuso sexual en niños.

Todos estos problemas requieren de un enfoque diferente, polifacético y estratégico. Algunos ponen en riesgo a los trabajadores sociales.

En los llamados países desarrollados, los trabajadores sociales también enfrentan la pobreza, aunque, por supuesto, menos que en otras partes del mundo. Los índices de enfermedades mentales son altos, al igual que los índices de violencia familiar, suicidios y problemas relacionados con la justicia de menores, por sólo mencionar algunos. El racismo sigue siendo un problema grave en todos los países.

En la Cumbre de Durban sobre el Racismo y formas conexas de intolerancia celebrada recientemente, quedó bien claro lo mucho y lo poco que hemos avanzado.

Ética de Trabajo Social manifestado en el Congreso de Cuba

Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social. Esto reafirma nuestro compromiso universal con los principios de los derechos humanos y la justicia social.

Para cumplir con este compromiso también debemos preocuparnos por las normas del Trabajo Social. Debemos garantizar que las personas con quienes trabajamos, posiblemente entre las más vulnerables y desfavorecidas, reciban el mejor servicio se debe poner atención a los problemas socio-económicos debido a que así lo requiere la Comisión de Derechos Humanos.

La Comisión trabaja de forma conjunta con Amnistía Internacional y con otras organizaciones defensoras de los derechos humanos.

Su objetivo es brindar apoyo a Trabajadores Sociales, estudiantes del Trabajo Social y trabajadores del servicio social que hayan sido víctimas de violación de los derechos humanos. Nuestra comisión está formada por un Secretario (actualmente el Profesor Jimlfe, de Australia) y un comisionado de derechos humanos en cada región.

En estos momentos el comisionado para América Latina y el Caribe es la colombiana Mathilde Quintero, quien cuenta con la asistencia de Lourdes Torres Jauregui, de Bolivia.

Los comisionados trabajan conjuntamente con las asociaciones de trabajadores sociales para identificar aquellos asuntos relacionados con los derechos humanos, en los que la comisión pueda intervenir, ya sea pidiéndole a los trabajadores sociales que participen en campañas por medio de cartas o de otra forma.

Hoy en día, en esta región, podemos hacer campañas a favor de dos trabajadores sociales: Phyllis Coard, encarcelado desde 1983 en la isla caribeña de Granada, actualmente en libertad temporal y Carlos Toledo.

Además de la asistencia social individualizada, la Comisión realiza programas de educación en materia de derechos humanos y eleva propuestas a los gobiernos sobre asuntos de derechos humanos que preocupan a los trabajadores sociales.

También los trabajadores sociales han intervenido directamente en países en los que se han manifestado crisis de los derechos humanos, como en Timor Oriental. Por otra parte, ha elaborado declaraciones sobre derechos humanos, que luego la FITS da a conocer (por ejemplo, la crisis en Kosovo) e informes a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra”²⁵.

²⁵Dodds, Imelda. Presidenta de la federación internacional de trabajadores sociales. Congreso internacional de trabajadores sociales, Santiago de Cuba. 24 al 29 de septiembre de 2001. s.p.

Misión de la Escuela de Trabajo Social

“La Escuela de Trabajo Social, es la unidad académica rectora en la formación de Profesionales de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Su proyecto educativo se fundamenta en la ciencia, la tecnología y el humanismo para propiciar eficiencia, eficacia y ética en el desempeño profesional de sus egresados, el cual se orienta a la búsqueda del bienestar individual y colectivo mediante la gestión participativa de la población

Visión de la Escuela de Trabajo Social

La Escuela de Trabajo Social es una unidad académica altamente competitiva, líder de los estudios superiores en esta rama, tanto en la Universidad de San Carlos de Guatemala como en el país.

Promueve el desarrollo curricular a través de los programas de investigación, docencia, extensión y administración. Su oferta académica responde a las demandas de formación profesional en diferentes grados académicos vinculados permanentemente con la sociedad”²⁶.

Objetivos de la Escuela de Trabajo Social

“Proporcionar información científica, técnica y humanística al profesional de Trabajo Social para que pueda intervenir de manera eficiente en la problemática social de la población más necesitada del país.

Impulsar la investigación social, la extensión y el servicio en los sectores de población más necesitados de su área de influencia por medio de las prácticas

²⁶ Trifoliar de la Escuela de Trabajo Social. Área de Formación Profesional Específica. USAC. 20 de Septiembre del 2007. 18:00 Horas. Pág. 4.

académicas.

Impulsar la investigación científica en materia de Trabajo Social para contribuir efectivamente al fortalecimiento de la teoría y la práctica de Trabajo Social en Guatemala.

Coordinar con las Organizaciones de servicio publicas y privadas formadoras afines, las acciones que tiendan a fortalecer y elevar el nivel académico de los estudiantes.

Establecer vínculos académicos con los profesionales egresados para realimentar el desempeño profesional.

Capacitar permanentemente al personal docente y administrativo para elevar el nivel de eficiencia y eficacia.

Planificar y evaluar la adecuación del currículo de estudios permanentemente.

Políticas de la Escuela de Trabajo Social

Defender la Autonomía Universitaria.

Dar cumplimiento a los fines y propósitos que se señalan el reglamento e instructivos.

Definir permanentemente el concepto de Trabajo Social de acuerdo a la dinámica social, histórica y concreta de la sociedad guatemalteca.

Evaluar el rendimiento de estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo para optimizar sus recursos en función de la formación profesional de sus egresados.

Formar Trabajadores Sociales que aporten sus conocimientos científicos y técnicos

tendientes a lograr cambios cualitativos en la sociedad guatemalteca.

Aportar a las Ciencias Sociales y particularmente al Trabajo Social nuevos conocimientos científicos.

Propiciar la integración de la investigación, la docencia y la extensión en el marco de la realidad nacional y de Trabajo Social.

Elevar el nivel profesional de sus egresados a través de cursos de maestría, post grado y actividades de capacitación permanente.

Promover la investigación de problemas sociales del país a través de sus alumnos y docentes.

Promover los recursos necesarios para satisfacer las necesidades administrativas y docentes en beneficio de la formación académica del alumnado.

Propiciar la Cooperación de organismos e instituciones de educación superior, de bienestar y desarrollo social, nacional e internacional, a efecto de intercambiar experiencias docentes y estudiantiles”²⁷.

Aproximaciones de Trabajo Social

“El Trabajo Social debe ser capaz de comprender los cambios de paradigma, y así contribuir con un abordaje multidimensional de la realidad social para un tratamiento más efectivo de las diversas problemáticas.

El Trabajo Social puede jugar un papel importante en la dinámica de equipos multidisciplinarios, evidenciando su capacidad de liderazgo y de gestión social. El y la

²⁷ Informe de Evaluación Cohorte 99-2003. Departamento de Planificación Académica Escuela de Trabajo Social, USAC. Op.Cit. s/p.

profesional en Trabajo Social deben ver la autoformación como un proceso de actualización educativa y profesional que garantiza su potencial para el desarrollo del país”²⁸.

Objeto de Trabajo Social

Distintas Conceptualizaciones del Objeto.

“**Mary E. Richmond** en su libro Social Diagnósis planteaba que el objeto era la tentativa para definir con la mayor exactitud posible la situación y **la personalidad de un ser humano**, en una carencia social cualquiera, no sólo en relación con otros seres humanos de los que depende o dependan de él, sino también, en relación con las instituciones sociales de su comunidad.

Kisnerman plantea su acuerdo con esta definición y afirma que el objeto del trabajo social lo constituyen las **situaciones** originadas por **carencias** y que sólo toma significación cuando **empezamos a aprehenderlo**. Es decir, que el objeto se puede presentar como una **evidencia** pero que, si pretendemos construir un saber científico, es necesario seguir determinado método para su conocimiento. Las situaciones son sistemas integrados por elementos, hechos, relaciones y condiciones dados en un tiempo y en un espacio, que se hacen **problema** cuando afectan a una persona o un conjunto de personas, desequilibrándolas directa o indirectamente y que llegan a un punto límite cuando actúan como freno a la realización de las personas (1981).

Swithum Bowers; tras un análisis de **diferentes definiciones del Trabajo Social**, **plantea** que el objeto cae dentro de las siguientes posibilidades: a) cualquier individuo, b) una clase particular de individuo, c) algo que está relacionado con el individuo, pero que puede ser abstraído o caracterizado de forma independiente. En

²⁸ Sagastume, Verónica. Revista. Instituto de investigaciones de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. No.21. Aporte a la Formación de Trabajo Social. Guatemala 2002. Pág. 1-5.

cuanto a la primera posibilidad, según Ricardo Hill; parece que se encuentra la persona que pide ayuda, cliente. La segunda, hace referencia a una clase particular de individuos, persona desordenada socialmente. En la tercera, se tiende a afirmar que son las relaciones sociales.

“**Bowers**, finalmente, plantea que el objeto del Trabajo Social de Casos no es solo el individuo desajustado o enfermo, sino cualquier persona cuyo ajuste a todo o a cualquier parte de su ambiente físico, social o cultural puede ser resuelto más satisfactoriamente a través de la competencia profesional. Resume el objeto en: El ser humano en su situación total”²⁹.

En la década de los sesenta en Sudamérica y a través del movimiento de reconceptualización, se introduce la idea de que los problemas que sufren los individuos tienen su origen en la **estructura social** y, además, la atención se centra en el **hombre oprimido**. Así, por ejemplo, Boris A. Lima nos dice que el objeto del Trabajo Social, se va desdoblado en otros objetos, por que el del Servicio Social está constituido por el ambiente humano del hombre explotado, se conforma más bien un sistema de objetos al considerar al hombre oprimido en su cotidianidad frustrante”³⁰.

Machado Soeiro define el objeto como el **proceso de orientación social**, o sea, el proceso desarrollado por el hombre a fin de obtener soluciones normales para dificultades sociales.

El proceso de orientación social se desencadena en los momentos en que el hombre se enfrenta con la dificultad social y, haciendo uso de sus propios recursos, o los que le son proporcionados por la sociedad en la que vive, busca la solución para la misma.

²⁹ Soto, Carlos Arturo, Epistemología del Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social. Décimo Semestre. Guatemala 2,004. s/p.

³⁰ Lima, Boris. Contribución a la Epistemología del Trabajo Social. Op.Cit.

Hay un concepto para definir el objeto que está presente desde los comienzos y que permanece en la actualidad, es el concepto de **necesidad social**. Con esta denominación o con otras (problemas sociales, situaciones de carencia, etc.), este concepto engloba diferentes **concepciones del objeto** y se considera (su satisfacción) la razón de ser del Trabajo Social. Las Heras y Cortajarena delimitan la intervención del Trabajo Social en el **campo de la acción social, y su objeto en la relación necesidades-recursos**.

Este binomio genera un continuo desequilibrio dinámico positivamente transformador y que empuja hacia el progreso, pero que adquiere una forma negativa en las ciencias sociales en que los recursos no están al servicio de las necesidades. Según las autoras Laceras y Cortajarena, este binomio conflictivo surge históricamente en el momento en que las necesidades humanas para su satisfacción trasciendan las posibilidades de la propia persona, requiriendo una intervención pública e institucional

Nidia Aylwin de Barros. Para esta autora el objeto del Trabajo Social son los **problemas sociales**. Entiende que el Problema Social es la manifestación de una carencia que afecta a sectores considerables de la población impidiéndoles satisfacer sus necesidades básicas y lograr el pleno desarrollo de sus potencialidades humanas.

El concepto de necesidad humana se refiere a aquella necesidad esencial de cuya satisfacción depende que el hombre pueda desarrollarse como persona y que toda sociedad tiene por lo tanto, obligación de satisfacer. Los problemas y necesidades tienen un **origen estructural** y son de carácter biopsicosocial.

Considera que la **construcción** del objeto ha de cumplir una **serie de requisitos** epistemológicos: tiene que ser una **elaboración teórica** y no ser sacado de la **realidad misma**; por lo tanto, ha de referirse a un **objeto formal** que mediante la **abstracción** represente **de forma teórica al objeto real**.

Amaya Ituarte define el objeto del Trabajo Social como la **persona humana**, a nivel familiar, grupal o comunitario, que se encuentra en una situación-problema que se produce, se manifiesta o incide en su interacción con el medio, impidiendo o dificultando el desarrollo integral de sus potencialidades en relación a sí mismo y a su entorno, y que precisa de una intervención profesional sistematizada para el tratamiento y/o resolución de esa situación-problema; y ese mismo medio, que debe prevenir la aparición de situaciones-problema y ofrecer los elementos necesarios para el logro del desarrollo integral del ser humano y la consecución del bienestar social.

En esta definición están integrados los elementos que constituyen el objeto:

1. Una materia de conocimiento, que de acuerdo con la definición tendría tres aspectos fundamentales: el ser humano, concebido como un **sistema biopsicosocial** en permanente interacción con su medio; la situación problema, que sería la **coyuntura espacio-temporal** en la que se dan un conjunto de hechos y circunstancias que dificultan el desarrollo integral de las potencialidades humanas; el medio, como conjunto de elementos naturales, sociales, culturales, productivos, ideológicos, etc., que conforman una realidad objetiva en la que el individuo desarrolla su existencia.

2. El ejercicio sistematizado de las facultades mentales, que permite ir aprehendiendo la materia de conocimiento, descubrir las leyes o normas por las que se rigen, planificar las intervenciones profesionales.

Esto implica el uso científico de un método y unas técnicas.

3. Una finalidad u objetivo, que sería la participación activa de individuos, grupos y comunidades, en los procesos de cambio y desarrollo que les afectan.

Teresa Zamanillo considera que los términos empleados a lo largo de la historia de la disciplina para definir al objeto (**problema o necesidad social, individuo, medio**),

poseen un alto grado de ambigüedad y concreción, necesitando de un término más genérico, como el concepto de **malestar**. Según esta autora, los problemas y las necesidades sociales versan sobre el malestar **psicosocial** de **los individuos** y la posibilidad de trocar ese malestar en una mejora de su situación. El malestar es un conflicto que surge entre una situación desventajosa para los individuos y la posibilidad de generar otra más favorable para los mismos. El objeto está constituido por **todos los fenómenos** relacionados con el malestar **psicosocial** de los individuos ordenados según su **génesis estructural** y **su vivencia personal**.

La génesis, tiene que ver con el desarrollo de las **oportunidades vitales** necesarias para el crecimiento de los individuos, y todas aquellas situaciones que impiden su realización personal; mientras que la vivencia personal, se refiere al malestar que se genera en las distintas esferas de la relación social de los individuos. Son tres los elementos básicos que van a determinar y constituir el objeto del Trabajo Social: por un lado, la situación de **malestar vivida por las personas, grupos y comunidades**; por otro, el aspecto **estructural (contexto)** donde se insertan y desarrollan los que padecen el malestar y, por último, las posibilidades reales de **lograr bienestar**, que determinan muy claramente las posibilidades de intervención del Trabajo Social.

Escarpín y Suárez “Definen al objeto como un sujeto individual, grupal o colectivo, que plantea una **necesidad y demanda su satisfacción** a través de la solicitud de un servicio **institucional-profesional**. El objeto no es algo dado, sino que se construye en la práctica, en el tránsito entre la necesidad y la satisfacción, de modo que su producto significa el logro de los objetivos que la profesión se ha marcado para contribuir a la construcción de la sociedad y su organización. Los elementos constitutivos del objeto son las **necesidades y los recursos**. La necesidad entendida como un estado de carencia o falta de lo que es útil o necesario para el desarrollo de la persona, y se objetiva en la relación **necesidades-recursos sociales, que al estar en desequilibrio provoca la aparición de problemas sociales**”³¹.

³¹ Soto, Carlos Arturo, Epistemología del Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social. Op.Cit.

CAPÍTULO 2

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

2.1 Aspectos Generales

CUADRO 1

ESTADO CIVIL (Según opinión de la población)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Casada	14	32
Unida	7	16
Soltero Puro	22	50
Soltero por Divorcio	1	2
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

De acuerdo a este cuadro la mayor frecuencia se localiza en el rubro soltero puro.

Se considera que el estado civil no constituye una limitante para graduarse en el tiempo preestablecido.

CUADRO 2

EDAD (En años)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
22-27	20	46
28-33	15	35
34-39	3	7
40-45	2	4
46-51	2	4
Ignoradas	2	4
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza en el intervalo 22-27 años.

Manifestando con ello que la edad si es un factor que limita a continuar estudiando

por lo que se estanca y alarga el cierre de pensum para finaliza con la graduación como lo establece la Escuela de Trabajo Social.

CUADRO 3

AÑO DE INSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
1977-1981	1	2
1982-1987	1	2
1988-1992	1	2
1993-1998	6	14
1999-2003	35	80
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza en el rubro de las estudiantes que ingresaron a la Escuela de Trabajo Social entre los años 1,999-2,003.

Se considera que hay estudiantes que están cubriendo los 5 años de la carrera de Trabajo Social, pero también hay estudiantes que han invertido un 35% más del tiempo previsto.

CUADRO 4

AÑO DE INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Hasta 1,994	2	5
1995-2,000	6	13
2,001 y más	36	82
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2,007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza en el intervalo 2,001 y más.

Se considera que las estudiantes que se inscribieron en la Carrera de Trabajo Social

fue partir del año 2,001 lo que demuestra que la fecha de inscripción no es una limitante para el cierre de pensum y lo que no ha provocado un estancamiento al momento de graduarse como esta preestablecido.

2.2 Problemas con la Interrupción de Estudios

CUADRO 5

INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS (En la Escuela de Trabajo Social)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Sí	15	34
No	29	66
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza en el rubro de no.

Se considera que la estudiantes no han tenido ninguna interrupción en sus estudios por lo tanto no es una limitante para el cierre de pensum como lo establece en la Escuela de Trabajo Social.

CUADRO 6

NÚMERO DE INTERRUPCIONES (En la Escuela de Trabajo Social)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
2	12	28
4	1	2
Varios	1	2
Ignorado	30	68
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza en el rubro Ignorado.

Se establece que la mayoría de estudiantes no quisieron dar ninguna respuesta

positiva por lo que si se constituye como limitante para el cierre de pensum provocando con ello la prolongación del tiempo de graduación como es previsto por la Escuela de Trabajo Social.

CUADRO 7
SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS
(Según la causa)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Enfermedad	5	11
Trabajo	4	9
Maternidad	4	9
Tiempo	1	2
Casamiento	2	5
Problema Familiar	1	2
Ignorado	27	62
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se ubica en la variante Ignorado.

Se considera que las estudiantes no muestran interés en dar una respuesta, acerca de que de que hayan suspendido los estudios académicos por lo tanto esto se constituye como limitante para el cierre de estudios y alargamiento al momento de graduarse como es previsto en la Escuela de Trabajo Social.

CUADRO 8
MATERNIDAD COMO FACTOR DE PROLONGACIÓN DE ESTUDIOS
(Carrera Trabajo Social)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Sí	31	70
No	13	30
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro el mayor porcentaje se localiza en la variante Sí.

La maternidad constituye un factor que hace que las estudiantes de la Carrera de Trabajo Social no cierren el pensum y prolonguen el tiempo para graduarse en el tiempo como lo establece el reglamento.

CUADRO 9

OTRO FACTOR QUE LIMITA LOS ESTUDIOS (Según opinión de las estudiantes)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Trabajo	14	32
Prácticas de Trabajo Social	6	14
Maternidad	1	2
Factor Económico	13	30
Factor Familiar	1	2
Ignorado	9	20
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza en el rubro trabajo.

Se considera que por el factor trabajo las estudiantes han tenido que suspender sus estudios por cierto tiempo lo que limita a que cierren el pensum como esta preestablecido por la Escuela de Trabajo Social.

CUADRO 10

REPETICIÓN DE CURSOS (Según opinión de las estudiantes)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Sí	18	41
No	26	59
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza la variante No.

Se considera que las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social no muestran interés en dar sus criterios acerca de la repetición de cursos durante en proceso de la carrera, esto se constituye como limitante al momento del cierre de estudios, ya que se prolonga el tiempo de graduación como es previsto.

CUADRO 11
MOTIVO DE LA REPETICIÓN DE CURSOS
(Según su causa)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Trabajo	3	7
Falta de interés de las Estudiantes	8	18
Cursos	3	7
Maternidad	2	4
Ignorado	28	64
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza en el rubro Ignorado.

Se considera que las estudiantes no muestran interés al respecto de brindar la opinión acerca del motivo por el cual hay repetición de cursos. Sin embargo esto provoca retraso en su graduación como es preestablecido en la Escuela de Trabajo Social.

CUADRO 12
CURSOS ASIGNADOS
(Según número de cursos)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
2	3	7
4	36	82
6	4	9
Ignorada	1	2
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia esta en la variante 4.

Se asume que formalmente se asignan los cursos que permite el reglamento, por lo tanto no se evidenció como factor contribuyente a la prolongación del tiempo para graduarse.

CUADRO 13

NOMBRE DE LA PRÁCTICA PENDIENTE (Según opinión de la población entrevistada)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Introdutoria	5	11
Individual y Familiar (Casos)	13	30
Grupos	19	43
Todas	7	16
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se encuentra el en rubro Grupos.

Se considera que las prácticas no son realizadas en el tiempo establecido, evidenciando anticipadamente, el posible retraso para graduarse en el tiempo preestablecido.

CUADRO 14

PENDIENTE DE GRADUACIÓN (Según opinión de las estudiantes)

VARIANTES	CANTIDADES	PORCENTAJE
Sí	37	84
No	6	14
Ignoradas	1	2
TOTAL	44	100

Fuente: Investigación de Campo. Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Septiembre, 2007.

En este cuadro la mayor frecuencia se localiza en la variante Sí.

Resulta evidente que las estudiantes no elaboran su trabajo de graduación porque no cumplen con los prerrequisitos del pensum, pues haciendo referencia al cuadro anterior el porcentaje de prácticas pendientes, también es casi igual que la frecuencia mayor de este cuadro.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

“INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL UTILIZANDO LA METODOLOGÍA INDIVIDUAL Y FAMILIAR APLICADO A LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL”

3.1 Antecedentes

“Trabajo Social es una profesión que se ubica en las Ciencia Social-Humanísticas.

En los años 1,999 a 2,003 se inscribió un total de 133 estudiantes en la carrera de Licenciatura de Trabajo Social, así mismo, Control Académico inscribió 542 estudiantes de reingreso, que en su mayoría son del sexo femenino, manifestando la misma tendencia durante los 4 años posteriores. En el año 2,000, la cantidad de inscripción de estudiantes se reduce a 59; para el año 2,001 se inscriben 77 estudiantes; para el año 2,002 se inscriben 58 y para el años 2,003 se inscriben 192, notándose el incremento de estudiantes inscritos”³².

Entre los inscritos en la cohorte del año 1,999 al 2,003, existe una población estudiantil de extranjeros del 1% y una población estudiantil nacional del 99% siendo la población mayoritaria en un 93% del sexo femenino y un 7% del sexo masculino, considerándose que es una carrera atractiva para las mujeres, favoreciendo el derecho de participación activa de la mujer en su desarrollo profesional, social y educativo, que es necesario para el país.

Se evidencia que en el inicio de la cohorte en el año 1,999, hay una población de 133 estudiantes de la carrera de Trabajo Social, pero en la etapa de cierre de pensum, llegan 16 estudiantes que representan un 12%. De tal manera que del 100% de

³² Informe de Evaluación Cohorte 99-2,003. Op.Cit.

estudiantes que inicia en el año de 1,999 de la carrera de Trabajo Social, el 88% no llega a concluir la carrera en el tiempo preestablecido por la Escuela de Trabajo Social, por diferentes factores, entre los que se encuentran la maternidad, lo cual limita su cierre de pensum y a la vez, el estancamiento, aunque logran retomar sus estudios posteriormente.

Entre los factores que limitan a las estudiantes de Trabajo Social el cierre de pensum y su graduación profesional, según la presente investigación, son los siguientes:

- Enfermedad con un 34%,
- Laboral con un 33%,
- Maternidad con un 23%.

La idea del método de Trabajo Social Individual y Familiar implica que se pretende ir mas allá de la simple experiencia de una o varias acciones emprendidas para realizar tareas de asistencia social. Con la propuesta de un trabajo con la aplicación de un método de Trabajo Social, se pretende que las acciones que se realicen tengan un principio organizador y una coherencia y coordinación operativa.

El método de Trabajo social Individual y Familiar, se elaboró teniendo en cuenta el modelo clínico-terapéutico de la medicina. Y Durante años este modelo influyó en la configuración y desarrollo de la metodología de Trabajo Social lo que se enfoca en tres etapas:

Estudio
Diagnóstico y
Tratamiento.

3.2 Justificación

De acuerdo a la demanda de las estudiantes se considera importante la intervención

profesional de la Trabajadora Social, utilizando la metodología Individual y Familiar a través de su proceso, el cual nos conduce a las etapas del mismo: Estudio, diagnóstico y tratamiento, de ésta forma se podrán aplicar las técnicas: como la Entrevista, Observación y la Visita Domiciliaria, que sirven a las estudiantes durante su formación o lo será en su vida profesional.

Así también las técnicas utilizan sus instrumentos como el cuestionario, guía y formulario de estudio socio-económico.

3.3 Objetivos

General

Promover la intervención de la Trabajadora Social utilizando el método de Trabajo Social Individual y Familiar para atender el problema del cierre de pensum y graduación extemporáneo de las estudiantes.

Específicos

- 1 Promover la intervención de la Trabajadora Social mediante el Método Individual y Familiar para atender las 3 causas principales que se detectaron: Enfermedad, Laboral y Maternidad.
- 2 Establecer el tiempo que utilizan las estudiantes de Trabajo Social para lograr cierre de pensum y su graduación.

3.4 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en darle la participación activa a la profesión de Trabajo Social hacia las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social que se encuentran en el décimo semestre del quinto año de la carrera, o sea culminando sus cursos académicos.

La intervención de estudiantes y profesionales de Trabajo Social se considera fundamental ya que a través del método de Trabajo Social Individual y Familiar se realizan estudios socio-económicos, acompañamiento y orientación a las familias para buscarle solución a los problemas con los cuales se enfrentan durante el proceso de estudios universitarios, por otro lado es necesario el involucramiento de las estudiantes de prácticas de grupos ya que esto permitirá que se inicie un proyecto de unidad de estudiantes para buscar la solución ante las limitantes a las que ellas se enfrentan, en este caso serían las enfermedad, la familia y en sí, la maternidad. Así mismo la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social tiene la posibilidad de ejecutar un proyecto de concientización entre las autoridades y las estudiantes sobre el papel de ser madre.

3.5 Población Beneficiaria

El proyecto beneficiará a todas las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social que estén inmersas en el proceso de la carrera, básicamente a las estudiantes que se encuentran culminando la carrera y que se consideran potencialmente madres.

3.6 Recursos

Humanos

Directora de la Escuela de Trabajo Social
Coordinador de Planificación de la Escuela de Trabajo Social
Estudiantes de práctica de Trabajo Social Individual y Familiar
Estudiantes de práctica de Trabajo Social de Grupos
Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado

Materiales

Auditorium “Ángela Ayala”

Salón específico para apoyo a las estudiantes madres

Computadora

Impresora

Hojas

Pizarrón

Energía Eléctrica

Agua Potable

Financieros

Presupuesto Anual

Sueldos Anuales (Profesionales)	Q.10,000.00
Servicios Básicos (Agua y Luz)	Q. 5,000.00
Mobiliario y Equipo	Q.10,000.00
Productos Comestibles	Q.20,000.00
Imprevistos	Q.10,000.00
Total.....	Q.45,000.00

3.7 Metodología

El proyecto estará dirigido, planificado, coordinado y evaluado por la Trabajadora Social, quien aplicará técnicas como reuniones con las estudiantes que serán beneficiadas, entrevistas con profesionales. Así mismo se realizarán estudios socio-económicos, diagnóstico de las estudiantes interesadas y el tratamiento para darle solución a las limitantes que las estudiantes presentan por lo que se cree que es un obstáculo por el cual no continúan los estudios y esto provoca el estancamiento y el cierre de pensum y por lo consiguiente el logro de una graduación.

Las estudiantes serán actoras para la realización de este proyecto auxiliándose de las 3 prácticas: Individual y Familiar, la Práctica de Grupos así mismo el Ejercicio

Profesional Supervisado (EPS). Todo esto estará sustentado a través de un plan anual de actividades.

3.8 Cronograma de Actividades

Actividad	Ene.	Feb	Mar	Abril	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct.	Nov
Reunión de Planificación	X				X				X		
Reunión de quipo Multidisciplinario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reunión con estudiantes			X			X				X	
Reunión con practicantes	X			X			X			X	
Talleres de Capacitación a practicantes		X		X		X		X		X	
Elaboración de Informes de resultados			X			X			X		
Estudios a las estudiantes	X				X					X	
Estudios Socioeconómicos a estudiantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Revisión y tratamiento de las limitantes		X		X		X		X		X	
Evaluación final del proyecto											X

3.9 Impacto del Proyecto

Se considera que el proyecto intervención de la Trabajadora Social aplicado a las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social que se enfrentan a limitantes en su proceso de estudio, contribuirá a disminuir el tiempo que emplean diariamente para así poder asistir a clases y que no se les prolongue el tiempo.

Esto servirá para que las estudiantes que son madres tengan la oportunidad de continuar estudiando y de la misma manera no se atrasen y se gradúen en el tiempo que esta preestablecido por la Escuela de Trabajo Social.

3.10 Evaluación

Las actividades que se contemplan en el proyecto serán evaluadas por el equipo conformado por los diferentes profesionales que estén involucrados, así mismo por las estudiantes que estarán aplicando sus conocimientos teóricos y metodológicos que se enseñan en el proceso de la carrera.

Se evaluará en todo momento que se aplique una estrategia y después de ejecutarla.

CONCLUSIONES

1. Los servicios que presta la Escuela de Trabajo Social ante las limitantes de las estudiantes no son suficientes.
2. Las instalaciones no son suficientes, para los grupos de estudiantes que se inscriben en la carrera de Trabajo Social cada inicio de año.
3. Las estudiantes se han enfrentado a limitantes como son las enfermedades, el trabajo y la maternidad.
4. El porcentaje mayoritario de estudiantes es de sexo femenino, por ende, potencialmente son madres de familia.
5. Es necesaria la intervención de una profesional como la Trabajadora Social para que aplique los procesos de la metodología, Individual y Familiar, Grupos y Comunal.
6. La Escuela de Trabajo Social necesita del apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala para ejecutar los proyectos, por lo tanto las estudiantes necesitan el respaldo de la carrera.
7. Las estudiantes asisten diariamente a clases aunque se encuentren con obstáculos de tiempo, lo que provoca un alargamiento del tiempo preestablecido para graduarse en la Escuela de Trabajo Social.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario plantear estrategias académicas, como opción la jornada Vespertina.
2. Se debe plantear como objetivo de la Escuela de Trabajo Social, que exista dentro de la Escuela de Trabajo Social un espacio físico para los hijos de las estudiantes mientras ellas reciben sus cursos para que no tengan limitantes.
3. Que se tome en cuenta una estrategia que solucione las limitantes que encuentran las estudiantes de Trabajo Social como ejemplo lo laboral, la enfermedad y sobre todo la maternidad.
4. Qué las futuras practicantes Epésistas elaboren proyectos de auxiliaturas, en el departamento de extensión, departamento de Individual y Familiar y departamentos de Grupos de la Escuela de Trabajo Social para que el recurso se de dentro de la escuela y fuera de ella.
5. Qué la Secretaria Académica evalúe cada fin de semestre el rendimiento académico del estudiantado solicitando la intervención del Consejo Académico y del Consejo Directivo.
6. Que se le haga conciencia a las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social para que la inasistencia no provoque el alargamiento para el cierre de pensum y su graduación.
7. Que la Directora de la Escuela de Trabajo Social ejecute proyectos que sean de beneficio a las estudiantes que son madres y se enfrenten las limitantes para culminar la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. 20ª. Edición Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina, 1995.
2. CAIRO. Beijing. "Puntos clave y Desafíos en Guatemala". Grupo de Acción Cairo de Guatemala, Compromisos a favor de la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres. Guatemala 2,003.
3. Cortes, Morato, Jordi y Antonio Martínez Ruíz. Diccionario de Filosofía en CD-ROM. Editorial Hender S.A. Copyright Barcelona, España. 1996.
4. De Alba, Rebeca. "El Matrimonio y la Maternidad no son para mi. W.W.W. "EMEX/REBECA-DE-ALBA-PLEN. 29 de Octubre 2,006.
5. Documento "Hijos abandonados por su madre". Ministerio de Salud Mental. Ciudad, Guatemala. 2 de Octubre 2,007.
6. Dodds, Imelda. Congreso Internacional de Trabajadores Sociales, Santiago de Cuba, Cuba, 24 al 29 de septiembre de 2001.
7. Formación en Investigación para Trabajadores Sociales. Folleto impreso Departamento de Planificación de la Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala 14 de Julio 2004.
8. Historia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Instituciones del Estado. W.W.W. IFSW Definición de Trabajo Social (Spanish Versión). Guatemala 17 de Julio 2007.
9. Informe de Evaluación Cohorte 99-2,003. Folleto Mecanografiado Primera Parte. Departamento de Planificación de la Escuela de Trabajo Social. 14 de Julio, 2,004.

10. La Biblia de Estudio. Dios Habla Hoy. SBU.
11. Ley de Protección a la Familia. La Maternidad. Guatemala 2 de Octubre 2,007,
12. Lima, Boris. Contribución a la Epistemología del Trabajo Social. Ed. Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1980.
13. Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. 27 de Mayo del 2007.
14. Molina, María del Rosario. Artículo "Horrores Idiomáticos y algo más: Del Pensum, o plan de estudios". 16 de Junio del 2004. Cultura.
15. Muñoz Tapia, Virginia. "Introducción del Trabajo Social". 01-Diciembre-2004. S/e.
16. Palermo de Lazzarri, Lita. "Ponencia del siglo XXI y Neofeminismo". SIMPOSIUM. Guatemala 2 de Octubre 2,007.
17. Revista. Crítica del presente. EL CATABLEPAS. "La Mujer Social y la Mujer Histórica". <http://www.nodulo.org/ec/2003/n015p18.htm> No.15. Guatemala 15 de Mayo del 2,003.
18. Sagastume, Verónica. Revista. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. No.21. Aporte a la Formación de Trabajo Social. Guatemala, 2002.
19. Sau, Victoria. Diccionario Ideológico Feminista. Volumen I, Barcelona España. S/e. 2,000.
20. Soto, Carlos Arturo, Epistemología del Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social. Décimo Semestre. Guatemala 2004.

21. Trifoliar de la Escuela de Trabajo Social. Área de Formación Profesional Específica. USAC 20 de Septiembre del 2007.